

Numeros veinte seis, siete, ocho, once, diez
once y doce que alcanza hasta el diez y seis
de leyes y el Ayuntamiento quedo enterado y acordó
el cumplimiento de los reales decretos ordenes y
circulars que contienen

Sebieron dos oficios que dice el ayuntamiento
el soñ. Dñ. or. del Constitucion de la Prov. al ayunta-
miento dñ. y dñ. se le pone rge. p. que en una
también se le remitían rotas clasificadas o la
siguiente ligada si posible que se gradus en
los repartimientos de la contribución de inmuebles
del segundo trimestre del año ultimo, y del
actual; el Ayuntamiento enteado acordó en la
práctica con arreglo a la cantidad de diez
partidas y se remitió con la urgencia que
se reclama

Sebrió un oficio que dice el ayuntamiento
el soñ. Jefe Superior Político de la Prov. al ayunta-
miento de agosto del anterior, comunicando el
aprobación las licencias de propios corresponden-
tes años mil ochocientos diez, once, doce,
trece, cuatro, quince, diez y seis, veinte y
uno, veinte y dos, veinte y tres, y veinte y
cuatro y veinte y cinco y veinte y seis; el
Ayuntamiento quedo enterado y acordó se le
fijó libre de senciones y gravamen a los
interesados p. su consumo.

Quedo enterado el Ayuntamiento de la circular
del soñ. Intendente de guine del corso p.
que señala que una factura al arrenda-
dor que condicione intereses de contribu-